

PODER JUDICIAL DE SAN JUAN		Página 1
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES		
Proyecto:	Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)	
Documento:	ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES	Rev: 01

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se realizará la reforma del sector sureste del subsuelo del Edificio 25 de Mayo, a fin de cambiar ubicación el sector de archivo y de las celdas de los detenidos, incorporar baño para detenidos como así también oficina y diez salas para entrevistas y/o indagatoria de detenidos y realización de reconocimiento.

Forman parte del siguiente pliego los siguientes documentos adjuntos;

- Plano N° 1 Revisión 01 – Situación actual
- Plano N° 2 Revisión 02 – Demoliciones y elementos a retirar
- Plano N° 3 Revisión 02 – Situación proyectada
- Plano N° 4 Revisión 02 – Esquema eléctrico
- Plano N° 5 Revisión 01 – Esquema de aire acondicionado
- Plano N° 6 Revisión 01 – Detalles
- Planilla de locales

CALIDAD Y FORMA DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos que se especifican a continuación serán hechos según reglas del arte, de acuerdo con los planos que forman parte de la documentación de esta obra, las especificaciones vigentes del Código de la Edificación, las leyes nacionales o provinciales y las ordenanzas municipales vigentes y la plena satisfacción del Departamento Servicios Generales del Poder Judicial, el que tendrá todas las atribuciones para su aceptación o rechazo.

1) TRABAJOS PREPARATORIOS:

1-1) MEMORIA DESCRIPTIVA

Se harán todas las demoliciones que se encuentran indicadas en el Plano N°2, incluyendo mampostería, tabiques, las celdas existentes y otras demoliciones o desmontajes que fueran necesarias para el completamiento de los trabajos, por más que no estén expresamente indicadas en planos. Se deberán desconectar y retirar las instalaciones eléctricas, de iluminación, corrientes débiles, equipos de aire acondicionado y otros artefactos o instalaciones existentes que no sean parte del alcance de esta obra. A fin de confinar los paños de mampostería luego de las demoliciones, deberán construirse las columnas de encadenado indicadas en plano N° 2, las que deberán ser vinculadas a la estructura existente mediante anclajes de las barras de refuerzo longitudinal. También deberán ejecutarse dinteles sobre todas las aberturas nuevas generadas sobre paredes existentes.

Asimismo, se retirarán todos los zócalos colocados en las paredes de los espacios a intervenir.

Las demoliciones internas se realizarán teniendo especial cuidado con el edificio y las personas que permanezcan durante la ejecución de los trabajos.

1-2) ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las demoliciones se realizarán por Orden de Trabajo la que deberá ser sometida a la aprobación de la Inspección previo a la ejecución de las tareas. La Orden de Trabajo deberá contener una memoria descriptiva de los trabajos a realizar indicando la forma en que será ejecutados, el uso de maquinarias y herramientas, detalle de la fecha de trabajo prevista, plazo y horarios y medidas de seguridad a adoptar.

Se tomarán todos los recaudos y precauciones necesarias para evitar accidentes y/o daños a bienes y terceros, quedando a exclusiva cuenta de la Contratista los daños y/o accidentes que pudieran derivar de las tareas de demolición.

En todos los casos el Contratista debe retirar los escombros del edificio y entregar los materiales en condiciones de volver a utilizarse, en el depósito que

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

indique el Departamento Servicios Generales del Poder Judicial, todo a su costa, a menos que deban emplearse en la construcción de la obra.

Se destinará un espacio del predio, que a juicio de la Inspección resulte conveniente, para el depósito y acopio de materiales, como así también la Contratista proveerá un sanitario químico para su personal, quedando establecido que no podrán usar las instalaciones del edificio existente.

Se preverán entradas diferenciadas, tanto vehiculares como peatonales, las que se señalarán convenientemente.

En relación a Medidas de Seguridad, Queda bajo la directa y exclusiva responsabilidad de la Contratista la adopción de todos los recaudos tendientes a asegurar la prevención de accidentes que, como consecuencia de los trabajos, pudieran acaecer al personal de la obra y transeúntes. La Contratista deberá cumplir con las Normas de Seguridad e Higiene:

Ley Nacional Nº. 19.587

Decreto Reglamentario Nº. 1195/81

Decreto especial de la Industria de la Construcción Nos.351/79 y 338/96.

Resolución de Aplicación de Riesgos de Trabajo Nº 911/96.

La Contratista deberá proveer, en forma permanente, botiquín de primeros auxilios y matafuegos, los que se ubicarán en el lugar que indique la Inspección, perfectamente señalizados y accesibles.

2) REVOQUES Y REVESTIMIENTOS:

2-1) MEMORIA DESCRIPTIVA

Donde sea necesario se repararán los revoques y cielorrasos aplicados existentes.

En baños se colocarán revestimientos de porcellanato.

Sobre la fachada exterior sobre Ignacio de la Roza se completarán los paños indicados en el plano Nº 3 con revestimiento de travertino ídem existente.

2-2) ESPECIFICACIONES TECNICAS

Donde sea indicado, previo a la ejecución del revoque se deberá ejecutar un azotado realizado con mezcla de 1 parte de Cemento, 3 de arena gruesa, y agua de amasado de la mezcla con Plastificante o Aislante de Humedad. Se ejecutará en fajas, con la ayuda de listones de madera blanda de 1,2 cm de grosor, que serán retirados al finalizar con la 1ª capa de revoque. La separación entre listones oscilará entre 1,50 m como máximo, pudiéndose variar en función de los ángulos y aristas de la pared.

3) PISOS

3-1) MEMORIA DESCRIPTIVA

Se mantendrán los pisos calcáreos existentes procediendo a su limpieza y reposición donde sea necesario, saldo en baños y escalera de acceso tal como se indica en planilla de locales. En el sector de calabozos y oficina de monitoreo se terminará el piso existente con pintura Epoxi.

En caso que la cisterna de bombeo cloacal se instale bajo la sala de bombeo existente, se procederá a la reposición del piso de hormigón.

3-2) ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procederá a la limpieza de los pisos de pasillo de ingreso y de todos los lugares a refaccionar, con productos convenientes a los fines de extraer todos

PODER JUDICIAL DE SAN JUAN		Página 3
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES		
Proyecto:	Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)	
Documento:	ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES	Rev: 01

los restos de materiales hasta que se note el color de la baldosa original. Las piezas que resultaren dañadas por los trabajos de demolición o canaleteo para instalaciones se repondrán manteniendo las medidas y color de las piezas existentes.

Los mosaicos deben presentar sus aristas y vértices sin fallas, no tendrán grietas ni alabeos y procederán de fábrica de reconocida competencia a juicio de la inspección. La Contratista debe presentar muestra de los mosaicos las que si son aprobados por la Inspección servirán de control.

Como terminación se le realizará un curado a toda la superficie una vez que todas las piezas estén colocadas, empastinadas y secas.

Primeramente, se lavará toda la superficie a curar con abundante agua y jabón de pan blanco.

Luego de enjuagar se pasará sobre el piso una mezcla de 2/3 partes de agua y 1/3 parte de kerosene, dejando que la misma se absorba. No se debe secar ni enjuagar en esta etapa. Este procedimiento se repetirá dos a tres veces o hasta que se observe que el mosaico ya no absorbe el producto.

Una vez seco colocar cera en pasta del color de las baldosas.

4) OBRA EN SECO:

4-1) MEMORIA DESCRIPTIVA

La tabiquería nueva para salas de indagatoria se ejecutará con tabiquería de yeso con doble placa de ambos lados.

La pared divisoria entre el Data Center y la oficina de personal indicada en el Plano N° 3 se enchapará del lado la Oficina (cara Este) con doble placa constituidas por alma de yeso especial y revestidas su cara y su dorso por un tejido de fibra de vidrio incombustible íntimamente adherido, recibiendo por sus características la clasificación de material incombustible.

4-2) ESPECIFICACIONES

Los nuevos tabiques serán de doble placa de yeso en ambas caras colocadas en estructura zincada fijada a piso y losa o viga con tornillos autorroscantes, según disposición indicada en el Plano N°3.

Las juntas verticales deberán coincidir con la línea de eje de los perfiles, sin excepción.

Se deberá dejar una separación de 10mm a 15mm entre las placas y el piso para evitar ascenso de la humedad por capilaridad.

Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel microperforada y masilla aplicada en dos capas, respetando el tiempo de secado en cada capa. Posteriormente se lijara hasta dejar la superficie totalmente lisa.

Los tabiques divisorios llevarán en su interior una aislación acústica a base de lana de vidrio que asegura adecuada insonorización entre ambientes.

5) CERRAMIENTO DE CALABOZOS y BAÑO

5-1) MEMORIA DESCRIPTIVA

Se realizarán los paneles divisorios y rejas de seguridad según ubicación de Plano N°3 y detalles de Plano N°6.

5-2) ESPECIFICACIONES TENICAS

Toda estructura metálica deberá recibir un tratamiento anticorrosivo que consistirá en la limpieza, mediante medios mecánicos de cada elemento, hasta

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

eliminar todo rastro de óxido, luego se deberá proceder al desengrasado de todas las partes y al fosfatizado de las mismas. Finalmente se deberá aplicar dos manos de fondo antióxido de cromato de zinc o dos manos de convertidor de óxido de calidad reconocida a juicio de la Inspección.

Electrodos: Deberán cumplir con la Norma IRAM - IAS U 500 - 601; "Electrodos de acero al carbono revestidos para soldadura por arco". La elección del electrodo se efectuará considerando las temperaturas de servicio de los elementos que conforman la estructura.

Uniones: Las uniones soldadas deberán responder a las recomendaciones indicadas en el Reglamento CIRSOC 304, "Estructuras de Acero Soldadas" en cuanto a técnicas utilizadas, apariencia, calidad y métodos de corrección de los trabajos defectuosos. Se respetará con precisión, forma y dimensiones de los cordones de soldadura. La mano de obra será especializada de acuerdo a lo especificado en el Reglamento CIRSOC 304.

Ejecución: No se utilizarán piezas de metal que hayan sido previamente enderezadas o que presenten defectos de cualquier naturaleza. Las uniones, los soportes, los agujeros para pernos o roblones, las soldaduras, etc., serán ejecutadas cuidadosamente y en forma que no se alteren las partes adyacentes. Las soldaduras autógenas o eléctricas deben ser ajustadas por personal de reconocida competencia. Cuando deban unirse dos piezas, las superficies de contacto de cada una de ellas deberán recibir, además, una mano de antióxido antes de efectuarse la unión. Todos los trabajos de montaje de obra serán realizados por personal especializado en estas tareas. Deben colocarse perfectamente a plomo y nivel y en su correcta posición.

6) CARPINTERÍA y VIDRIOS

6-1) MEMORIA DESCRIPTIVA

Se proveerán y colocarán puertas nuevas (PN) de 0.90m de ancho por 2.10m de alto, y puerta de doble hoja (PN1) de 1.20m de ancho por 2.10m de alto, de según disposición indicada en el Plano N° 3.

Se colocarán zócalos sobre ambas caras de los tabiques nuevos (a excepción de los calabozos).

Se colocará una ventana de carpintería de aluminio con paño fijo espejado en la sala de reconocimiento, tipo Modena 2, indicada en Plano N°3 como VN, ubicada entre la Sala de Reconocimiento y la Sala N°1, con un paño fijo de vidrio laminado de 3+3 mm, espejado, de 1,50m de ancho por 0,60 de alto (detalle Plano N°4).

Las carpinterías metálicas exteriores que dan al estacionamiento, sobre el lado norte, deberán encuadrarse para luego ser soldadas impidiendo su apertura. Los paños faltantes deberán completarse con carpinterías similares con vidrio traslucido.

Se colocará vidrio laminado de 3+3mm, transparente en dos ventanas exteriores, utilizando la carpintería existente (Ver Plano N°3).

6-1) ESPECIFICACIONES TECNICAS

PUERTAS

Los marcos serán de chapa DDN° 18.

Puertas placas: El armazón de estas puertas debe ser construido en forma tal que resulte perfectamente resistente, sin producirse deformaciones en la estructura y sin que los terciados acusen ondulaciones una vez pintados. El terciado será de primera calidad y de 4 mm de espesor. No se admitirá en ningún caso que el canto del terciado quede a la vista, debiendo ser enchapado

PODER JUDICIAL DE SAN JUAN		Página 5
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES		
Proyecto:	Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)	
Documento:	ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES	Rev: 01

o buscar el encuentro con guarda cantos de espesor no menor de 8 mm perfectamente encolados.

El marco y puerta de doble hoja señalado en el Plano N° 1 como PE2 será restaurado y pintado a los fines de ser utilizado y colocado según ubicación indicada en el Plano N° 3.

HERRAJES

En puerta se colocarán pomelas de 15cm por hoja, cerradura reforzada de combinación, manija doble balancín de bronce platil, tipo Ministerio.

ZOCALOS

Los zócalos serán de madera de 80mm de altura con un canto redondeado, los que irán atornillados cada 50cm (aproximadamente 174m). Las esquinas irán cortadas a bisel y se dejará libre la buña del corte de pintura de los marcos de chapa de las puertas. Los zócalos se terminarán con dos manos de barniz sintético poliuretánico con acabado brillante (tono a definir).

VENTANA DE ALUMINIO

Se colocará una ventana de carpintería de aluminio con paño fijo espejado en la sala de reconocimiento, tipo Modena 2, indicada en Plano N°3 como VN, ubicada entre la Sala de Reconocimiento y la Sala N°1, con un paño fijo de vidrio laminado de 3+3 mm, espejado, de 1,50m de ancho por 0,60 de alto

7) INSTALACION SANITARIA

7-1) MEMORIA DESCRIPTIVA

Se realizará completa la instalación sanitaria para la provisión de agua fría y desagüe de los baños de detenidos y personal indicados planos.

El Plano N°3 indica de manera general la ubicación de cada uno de los elementos principales y secundarios, los cuales, de acuerdo a indicaciones de la Inspección de Obra, podrán instalarse en los puntos fijados o trasladarse buscando en la obra una mejor ubicación o una mayor eficiencia; en tanto no varíen las cantidades.

La provisión del agua fría se realizará desde el tanque de reserva y por la fachada interior del edificio.

El desagüe cloacal se realizará bombeando los efluentes desde una cisterna enterrada hacia la descarga del grupo sanitario de planta baja, con válvula anti-retorno.

La inspección deberá aprobar el recorrido propuesto por el Comitente para el tendido del desagüe.

La inspección podrá optar por alguna de las siguientes variantes según la ubicación del tanque de bombeo;

- a) Variante según planos: tanque de bombeo bajo el baño de personal a ejecutar.
- b) Variante preferida: tanque de bombeo en sala de bombeo existente, por debajo de los baños de planta baja. Luego de realizarse la excavación para la colocación de la cañería de desagüe se determinará la factibilidad de esta variante verificando pendientes e interferencias. De ser necesario se realizarán los pases en vigas de arriostramiento, cimientos, etc..., previa autorización de la inspección.

7-2) ESPECIFICACIONES TECNICAS

La obra consistirá en la ejecución de todos los trabajos y la provisión de todos los materiales que sean necesarios para realizar las instalaciones de acuerdo a

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

las reglas del arte, y al fin para el que fueron proyectadas; incluyendo la provisión de cualquier trabajo, material o dispositivo, accesorio, o complementario que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento de las instalaciones y buena terminación de las mismas, estén o no previstos y/o especificados en el presente pliego de condiciones.

Estos ajustes podrán ser exigidos, debiendo el Contratista satisfacerlos sin cobro de adicional alguno hasta lograr un trabajo terminado y perfecto para el fin que fuera contratado.

Además de los trabajos específicos descriptos en planos y en estos pliegos, se hallan incluidos:

- a) Soportes de caños según detalles que se soliciten, o necesidad de la obra.
- b) Sujeciones de cualquier elemento o caño, a soportes propios o provistos por otros.
- c) Excavación y relleno de zanjas, cámaras, desengrasadores, bases de bombas y apoyos de caños y equipos; etc.
- d) Construcción de canaletas y agujeros de paso en muros, paredes y tabiques, provisión de camisas en losas, para paso de cañerías.
- e) Materiales y mano de obra para la construcción de cámaras de inspección, interceptores de grasas, bases de equipos, bocas de acceso y de desagüe, canaletas impermeables, etc. Incluso hormigón armado, y la provisión de marcos y rejillas o tapas que correspondan, relleno y compactación de excavaciones, revestimientos impermeables, etc..
- f) Provisión, armado, colocación de artefactos sanitarios y posterior protección de los mismos.
- g) Todas las terminaciones, protecciones, aislaciones, y/o pinturas de la totalidad de los elementos que forman la instalación.
- h) Provisión, armado, desarmado y transporte de andamios de cualquier tipo.
- i) Limpieza de obra y transporte de sobrantes dentro y fuera de la obra; desparramo de tierra o su retiro del terreno.
- j) Todos aquellos trabajos, elementos, materiales y/o equipos que aunque no estén expresamente indicados, resulten necesarios para que las instalaciones resulten de acuerdo a sus fines, y construidas de acuerdo con las reglas del arte.
- k) El transporte de los materiales y del personal, desde y hasta la obra y dentro de la misma.

Los trabajos deberán ser ejecutados con toda prolijidad, según las reglas del arte de modo que satisfagan las reglamentaciones vigentes en Obras Sanitarias, observando especialmente las disposiciones de los planos, y estas especificaciones.

Todos los materiales, artefactos y accesorios a emplear, serán de marca acreditada de primera calidad y cumplirán con los requisitos de estas especificaciones. Serán de marca reconocida por Obras Sanitarias de la Nación, Aguas Argentinas, IRAM y organismos locales con injerencia. En estas instalaciones a realizar están incluidas todas las piezas y accesorios que fueren necesarias para la perfecta terminación y funcionamiento.

La contratista tendrá a su cargo la realización de pruebas de la descarga del inodoro y lavamanos, practicándose las mismas en presencia de la inspección. Dichas pruebas no eximen al Contratista de su responsabilidad por el buen funcionamiento posterior de las instalaciones.

ARTEFACTOS

Inodoro anti-vandalismo para baño sector calabozos: Totalmente anti-vandalismo y anti-sabotaje. Construido íntegramente de acero inoxidable de 2mm de espesor, calidad AISI 304. Tasa ergonómica de barrido periférico y salida sifónica; limpieza de taza mediante orificios en asiento que impiden el ocultamiento de elementos extraños al equipo; sistema de fijación no accesible para el usuario. Fijación a la pared mediante varillas roscadas de acero 5/8"W pasamuros y tuercas. Conexión de suministro 1 1/4" BSP, conexión cloacal

PODER JUDICIAL DE SAN JUAN		Página 7
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES		
Proyecto:	Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)	
Documento:	ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES	Rev: 01

trasera de Ø 110 mm -ambas conexiones pasamuros-. Accionamiento de descarga mediante válvula con pulsador de seguridad con pulsad.

Lavatorio antivandalismo para baño sector calabozos: Deberá ser de diseño que resista todo tipo de sabotajes. Con estructura de acero inoxidable de 2 mm de espesor o más, calidad AISI 304, soldado íntegramente con sistema atmósfera inerte y con pulido sanitario. No deberá contar con ranuras u orificios accesibles desde el recinto ni tampoco poseer bordes interiores; deberá tener pico antivandálico de Ø 1/2" montado en alzada frontal y sumidero antidesarme. Conexión a cualquier sistema de descarga mecánico, hidráulico o automatizado; con fijación trasera mediante varilla roscada de acero de 5/8"W pasamuros y tuercas. Contará con alimentación posterior de Ø 1/2" BSP, con salida posterior de Ø 40 mm -ambas conexiones pasamuros. Artefactos para baño de personal: el inodoro será de la marca Ferrum, línea Andina largo con mochila, o similar, mientras que el lavatorio será de la misma línea para tres agujeros. La grifería será de la línea Margot de Ferrum, o similar.

Cámara enterrada: Se instalará una cisterna o cámara séptica de polietileno con capacidad para 500 lts diseñada para uso instalación bajo tierra. Se apoyará sobre una base de suelo-cemento de 15 cm perfectamente nivelada. El diámetro de la excavación superará en 25 cm al diámetro de la cámara y será rellena, estando la cámara llena de agua, con el mismo material producto de la excavación y 1/5 de cemento. Deberá preverse una tapa de removible de chapa para acceder por tareas de mantenimiento.

Triturador y bomba: Bomba sumergible para drenaje de aguas cargadas con dispositivo triturador, interruptor de flotación y de adecuado caudal y altura de impulsión.

8) INSTALACIÓN ELÉCTRICA

8-1) MEMORIA DESCRIPTIVA

ELECTRICIDAD

Se instalará un tablero seccional en la posición indicada como TS en plano N° 4 al que se vinculará la instalación eléctrica correspondiente de los sectores a refaccionar. Este tablero será alimentado desde el tablero general del subsuelo indicado en plano como TGS, incluida la instalación de puesta a tierra.

Tal como se indica en el plano N° 4, se realizará por bandejas el tendido de cables desde el tablero seccional TS a instalar y a lo largo del corredor de circulación de personal.

En los tabiques a ejecutar la cañería se instalará embutida y con caños normalizados.

Se ejecutará la alimentación eléctrica para el equipo de aire acondicionado y extractores

La iluminación comprende la provisión y colocación de artefactos para tubos LED y apliques de techo dirigidos para los calabozos, todos provistos con equipos autosuficientes para iluminación de emergencia.

Previo a la iniciación de los trabajos correspondientes a este rubro, el Contratista deberá presentar a la Inspección para aprobación el proyecto de las instalaciones de electricidad.

CORRIENTES DEBILES

Se proveerá e instalará un Rack de datos en el pasillo, según ubicación en Plano N°3. La alimentación de 220v de este RACK se realizará desde el TS a ejecutar.

En salas de audiencia, oficina, sala de monitoreo y archivo, se instalarán bocas 220v, datos, telefonía y audio indicadas en plano como "D" cableadas e interconectadas con el RACK

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

En salas de audiencia se instalarán bocas indicadas en plano como “C” para cámaras de video IP con audio cableadas e interconectadas con el RACK

En sector de calabozos y circulaciones se instalarán bocas indicadas en plano como “S” para cámaras de vigilancia IP sin audio cableadas e interconectadas con el RACK.

Se instalará un cable HDMI desde la ubicación el RACK hasta la ubicación del guardia de seguridad con función de monitoreo de las cámaras de seguridad indicado en el plano con la palabra “MONITOREO”.

Se instalarán detectores de hu

EXCLUSIONES

No forman parte del siguiente contrato las siguientes provisiones;

- conexión entre TGS y TS.
- conexión entre el RACK y el “data center”.
- conexión entre el RACK y la central telefónica.
- provisión de cámaras de filmación IP

8-1) ESPECIFICACIONES TECNICAS

GENERALIDADES

Los trabajos incluyen la provisión y colocación de todas las cañerías, conductores elementos de conexión, interruptores, tomacorrientes, etc. necesarias para la colocación de tomas y bocas según distribución de Plano N°3.

Los trabajos serán hechos según reglas del arte, de acuerdo con los proyectos a confeccionar, las especificaciones vigentes de los organismos pertinentes y a plena satisfacción de la Inspección, la que tendrá, todas las atribuciones para su aceptación o rechazo.

Se considerarán incluidas en este pliego toda la obras, trabajos y provisiones necesarias para efectuar la instalación eléctrica, aún aquellos elementos que hubiesen sido omitidos en el proyecto y fuese necesario considerarlos para asegurar el perfecto estado de funcionamiento de la instalación.

INSPECCIÓN

La inspección podrá a su exclusivo juicio disponer los controles y pruebas que considere necesario, incluyendo;

- A la llegada a obra de las distintas partidas de materiales, para su contraste con respecto a las muestras aprobadas.
- Al terminarse la instalación de bandejas, cañerías, zanjas, cajas, y gabinetes de cada sector, y cada vez que surjan dudas sobre la posición o recorrido de cajas, conductos, zanjas, bandejas porta cables, zocalos, tableros, etc.
- Luego de pasados los conductores y antes de efectuar su conexión a los distintos consumos y tableros.
- En el lapso del tendido de las bandejas para la aprobación de trazas, niveles, rigidez, sujeción, linealidad, etc.
- Antes del armado de cada uno de los tableros generales y seccionales se solicitará a la inspección de obra, para revisar y verificar la distribución y marcas a utilizar en todos los elementos de: conexión, protección, señalización y comando.
- Antes de la colocación, en el embutido y conexionado del tablero, cajas de paso, etc.
- Luego de cablear todos los conductores y antes de efectuar su conexión a cajas de empalme y accesorios y antes de efectuar la conexión a tableros y consumos.
- Al terminarse la instalación y previo a las pruebas de funcionamiento que deberán realizarse.

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

INTEGRACION DE REDES ELECTRICAS Y DE CORRIENTES DEBILES

Se deberá integrar las redes eléctricas de alta tensión, como así también las redes de datos y comunicaciones, telefonía, y cámaras de seguridad. En ningún caso, deberán presentar cortes, irregularidades etc. La empresa instaladora deberá acreditar el título de integrador de cableados estructurados de comunicaciones, homologado por un tercero independiente.

CONDUCTORES Y CANALIZACIONES

Los conductores serán normalizados según normas IRAM de cobre electrolítico con aislación de tipo PVC anti llama y de las secciones mínimas reglamentarias exigidas. Los conductores dentro de las cañerías serán de un solo tramo.

Durante la ejecución de los trabajos la Contratista deberá tomar las precauciones para evitar deterioros en las canalizaciones, tableros, accesorios y demás elementos de las instalaciones eléctricas que ejecuta y los existentes como consecuencia de la intervención de otros gremios en la obra, no se recibirá en ningún caso trabajos que no se encuentren con sus partes integrantes completos y en perfecto estado de funcionamiento, conservación y aspecto, en el momento de proceder a su recepción provisional.

Para los tendidos en cañerías no se permitirán curvas de menos de 90° ni podrán ejecutarse más de dos curvas en un tirón entre cajas.

TABLEROS

Tablero será construido en chapa doble decapada B.W.G. nro. 18. preparada y pintada. Las puertas estarán construidas con un doble golpe para darle rigidez y terminación. Sobre este doble golpe se colocará un burlete tipo neoprene que asegure un buen sellado. Además, poseerá un tornillo soldado para la conexión de la puesta a tierra. Las bisagras serán del tipo continua. El conexionado de los distintos elementos se realizará utilizándose borneras y puentes, de tal forma de tener un conexionado seguro y ordenado.

Los interruptores termomagnéticos serán del tipo automáticos y limitadores de tipo modular adaptables a riel DIN 35 mm y responderán a las normas IEC 60898 e IEC 60947-2, VDE 0641 e IRAM 2169.

Los interruptores diferenciales serán del tipo automáticos, de tipo modular adaptables a riel DIN 35 mm y responderán a las normas IEC 61008, VDE 0664 e IRAM 2301.

ARTEFACTOS Y LUMINARIAS

En el Plano de Instalación Eléctrica (Plano N°3) se indica la cantidad y ubicación de cada artefacto.

Los tipos a instalarse podrán ser:

Artefactos para tubos tipo LED: artefacto modular para aplicar o suspender, para dos tubos LED de 1,20 m, cuerpo de chapa tratada y tapas en aluminio, louvers de alto impacto. Se proveerán completos, normalizados bajo normas IRAM con sello de aprobación. Tubos LED 1,20 m, potencia 18 w luz fría.

Artefactos del tipo aplique con base de aluminio o metálica, dirigidos en caso de iluminación de calabozos.

Antes de colocarlos se deberán presentar muestras o folletos de cada uno para su aprobación ante la inspección de obra, respondiendo a las normas IRAM AADL-J2028.

La fijación de los artefactos a sus respectivas cajas, se harán mediante el empleo de ganchos con estribos de suspensión, los que serán de H°G° (Hierro Galvanizado) y para los apliques mediante tornillos de bronce que enrosquen en las pestañas que a tal efecto, llevan las cajas.

LUCES DE EMERGENCIA

Se utilizará el mismo artefacto como fuente de luz de emergencia, mediante la utilización de un balasto autosuficiente, conectado a la red de manera tal que ante la falta de energía, éste efectúe la conmutación al sistema autónomo,

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

manteniendo la iluminación durante una (1) hora como mínimo, cuando nuevamente se restablezca el suministro eléctrico se auto conectará el cargador de su batería para volver a su potencial original. Cuando el artefacto elegido sea de más de un tubo, se conectará solamente uno de ellos como luz de emergencia.

RACK MULAR

- Rack Mural de 19” con al menos 12 unidades de rack y de profundidad
- 2 ventiladores para ventilación forzada de 4”
- Soporte una carga máxima de 20kg
- Material de chapa de acero
- Puerta de Vidrio templado de 4mm y cerradura
- 1 Bandeja fija para equipos sin montaje
- 2 organizadores de cables simples de 1U cada uno.
- 1 Patchera de 24 bocas CAT5 para la conexión de telefonía
- 1 Patchera de 48 bocas CAT6 para la conexión de red de datos y cámaras IP
- 1 Canal de Tensión rackeable de 1U con llave de corte y 5 toma corriente de 220v

BOCAS TIPO “D”

Por cada boca de datos/teléfono/audio, cuya ubicación se encuentra indicada en el plano con la letra “D”, se debe instalar un periscopio con las siguientes características:

BOCA TIPO “D”

- Periscopio triangular metálico de 4 bocas rectangulares, ubicado a 30cm del nivel de piso, y deben contener lo siguiente:
- 2 (dos) Tomas dobles de 220v
- 1 (una) boca de red de datos, con ficha hembra RJ45 CAT6, cableada e interconectada con cable RJ45 interior CAT6 hasta la patchera CAT6 ubicada en el rack indicado en el punto 1. Las bocas deben quedar perfectamente identificada tanto en el periscopio como en la patchera CAT6 como (D001, D002, etc.)
- 1 (una) boca de telefonía, con ficha hembra RJ11, cableada e interconectada con cable RJ45 interior CAT5 hasta la patchera CAT5 ubicada en el rack indicado en el punto 1. Las bocas deben quedar perfectamente identificada tanto en el periscopio como en la patchera CAT5 como (T001, T002, etc.)
- 1 (una) boca de audio, con ficha plug 6.5 hembra del tipo Amphenol, cableada e interconectada con cable balanceado de señal de sonido 3,7mm del tipo blindaje trenzado stereo hasta la ubicación de la cámara de video de la sala de audiencia indicada en plano con la letra “C”.

BOCAS TIPO “C”

Por cada cámara de video a instalarse en las salas de audiencias, cuya ubicación se encuentra indicada en el plano con la letra “C”, se debe instalar un periscopio con las siguientes características:

- 1 (un) Periscopio triangular metálico de 2 (dos) bocas rectangulares, ubicado a 2m del nivel del piso y debe contener lo siguiente:
- 1 (un) toma corriente de 220v
- 1 (una) boca de red de datos, con ficha hembra RJ45 CAT6, cableada e interconectada con cable RJ45 interior CAT6 hasta la patchera CAT6 ubicada en el rack indicado en el punto 1. Las bocas deben quedar perfectamente identificada tanto en el periscopio como en la patchera CAT6 como (CA01, CA02, etc.)
- Dejar el cable balanceado de señal de sonido proveniente del periscopio doble indicado en el punto 2 saliendo del periscopio con un sobrante de

PODER JUDICIAL DE SAN JUAN		Página 11
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES		
Proyecto:	Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)	
Documento:	ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES	Rev: 01

50cm y con una ficha RCA Macho Stereo del tipo Amphenol.

BOCAS TIPO "S"

Por cada cámara de seguridad a instalarse, cuya ubicación se encuentra indicada en el plano con la letra "S", se debe instalar un periscopio con las siguientes características:

- 1 (un) periscopio triangular metálico de 2 (dos) bocas rectangulares, ubicado a 2m del nivel piso y debe contener lo siguiente:
- 1 (un) toma corriente de 220v
- 1 (una) boca de red de datos, con ficha hembra RJ45 CAT6, cableada e interconectada con cable RJ45 interior CAT6 hasta la patchera CAT6 ubicada en el rack indicado en el punto 1. Las bocas deben quedar perfectamente identificadas tanto en el periscopio como en la patchera CAT6 como (CS01, CS02, etc.)

9) AIRE ACONDICIONADO

9-1) MEMORIA DESCRIPTIVA

El Contratista tendrá a su cargo la provisión e instalación de un sistema de aire acondicionado central por conductos con equipo Roof Top frío / calor y ventilaciones forzadas de calabozos y baños. En plano N° 5 se muestra la posible ubicación del equipo Roof Top y extractores, así como el trazado, a modo indicativo, de conductos de impulsión y retorno.

A los sanitarios, que no ventilan al exterior, se le ejecutará un sistema de ventilación mecanizada a través de conductos de chapa galvanizada y extractores calculados. Los calabozos contarán con dos extractores. El diseño de estos sistemas será acorde a las renovaciones necesarias en cada local según su uso y terminarán a los cuatro vientos.

El accionamiento de la ventilación de baños estará vinculado al interruptor de encendido de la luz, y en el caso de los calabozos será manual.

Los trabajos alcanzados en la presente son:

- Elaboración del Proyecto Ejecutivo, que deberá ser presentado a la Inspección para su aprobación;
- Provisión, instalación y montaje de equipo roof top;
- Provisión y montaje de conductos de chapa galvanizada, rejillas de inyección y retorno de aire, aislación térmica de conductos, etc;
- Provisión y montaje de sistemas de ventiladores de extracción.
- Provisión, instalación y montaje de tableros eléctricos asociados a la presente instalación
- Provisión e instalación de la alimentación de gas
- La Contratista proveerá todos los materiales y trabajos necesarios, incluyendo aquellos no expresamente especificados que fueran necesarios para una correcta y completa terminación, de acuerdo a las reglas del arte y las especificaciones del fabricante de los equipos a instalar, de modo tal de poder asegurar el cumplimiento de los fines propuestos.
- En todos los casos es importante tener presente que todas las instalaciones se deberán entregar en perfecto estado de funcionamiento, estando a cargo del Contratista aquellos trabajos que no mencionados explícitamente en pliego y planos hagan al correcto funcionamiento de las instalaciones, sin generar adicional alguno.

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

- Los diámetros, medidas y capacidades indicados en el plano y en las presentes especificaciones serán los mínimos aceptables.
- Ello no exime a la Contratista de considerar incluido en su propuesta el mejoramiento de la instalación, aumento de diámetro, modificación del trazado original, etc., si razones reglamentarias o de practicidad así lo determinan, lo que implicará la previa aceptación de la dirección de Obra sin que ello genere adicional alguno.

9-2) ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONDICIONES DE DISEÑO

Zonas: desde el sector de calabozos no se retornará el aire, se inyectará aire tratado y se instalarán extractores según se indica en plano N° 5. Se retornará el aire del sector de salas mediante rejillas ubicadas en los tabiques. El archivo no dispondrá de servicio de aire acondicionado.

NORMAS Y REGLAMENTACIONES

Serán de aplicación las siguientes normas y reglamentaciones:

- Normas IRAM.
- Recomendaciones de la ASHRAE.
- Normas SMACNA.
- Normas ARI.
- Reglamentaciones del Instituto Nacional de Gas Argentino.
- Normas de la A.E.A. (última edición).
- Toda otra Norma de reglamentación oficial que sea de aplicación cuando el organismo o ente oficial del área federal, provincial y/o municipal tenga jurisdicción.

DOCUMENTACION

A la presentación de las Ofertas: El Oferente deberá adjuntar a la propuesta económica, con carácter de obligatorio, el anteproyecto, con la siguiente documentación:

- Detalle de los equipos a instalar incluyendo, marca, modelo, capacidad efectiva.
- Detalle de todos los elementos del sistema de control.
- Detalle de extractores de los sistemas forzados.
- Folletería y Manuales Técnicos de los equipos propuestos.

Al Inicio de Obra: Previo al inicio de la obra, se exige la presentación del proyecto ejecutivo. Tendrá Ingeniería de detalles tales como Plantas, cortes, vistas, detalles constructivos, etc. procesados con Autocad, impresos en papel blanco y en escalas a coordinar con la inspección. El tendido de conductos se compatibilizará con los demás gremios involucrados para evitar superposiciones.

Fin de Obra: Al concluir con los trabajos y provisiones, conjuntamente con el pedido de recepción provisoria se entregará en el mismo acto la totalidad de la documentación conforme a Obra. Los planos serán ploteados sobre papel blanco y en soporte digital. A su vez se entregarán carpetas (por duplicado) las cuales contarán con: memoria descriptiva, planos, manuales técnicos de los equipos, instrucciones de operación y guía de mantenimiento.

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

EQUIPO

Será del tipo Roof Top frío / calor con calefactor a gas incorporado, de capacidad nominal 7,5 TR, o superior, que será montado en la ubicación indicada en el plano N° 5. Serán marca Trane, Carrier, York, Surrey, LG, BGH o calidad superior, completos, armados de fábrica, unidades para ser montadas en el exterior, compresores para refrigeración y combustión de gas para calefacción, refrigerante ecológico. El suministro de aire será tanto vertical como horizontal, con la estructura de suministro / retorno horizontal o el adaptador horizontal para techo. Las unidades serán ensambladas en fabrica, siendo de una sola pieza, en su interior contendrá toda la instalación de cableado, cañería, controles y refrigerante, e incluirá todos los dispositivos especiales que se necesiten para su puesta en marcha. Los compresores serán de tipo scroll, montados sobre amortiguadores de goma para aislar vibraciones, tendrán protección para altas / bajas temperaturas / sobrecorrientes y circuitos de refrigeración independientes. La unidad estará provista de economizador integrado capaz de tener una operación simultánea con el compresor a fin de proveer enfriamiento con aire exterior.

RED DE CONDUCTOS

Todos los conductos serán fabricados en chapa de acero galvanizado norma ASTM A525-67. La chapa será de 1° calidad marca Ostrillon /Armco o superior. Serán construido en un todo de acuerdo a las Normas de SMACMA para conductos de baja presión y de acuerdo con los siguientes espesores:

- Conductos Rectangulares
 - Hasta 75 cm. de lado mayor: BWG 24/25
 - De 76 cm hasta 100 cm. de lado mayor: BWG 22 ****
 - Mayores de 101 cm. de lado mayor: BWG 20

Los tramos de conductos serán unidos por medio de marcos o con juntas deslizantes o en S construidas, fijadas y cerradas con prolijidad para asegurar su hermeticidad, selladas con sellador plástico tipo Silastic o similar. De la misma manera deberán aislarse los accesorios y plenos a ser utilizados para retorno de aire. Los conductos de aire serán fijados a la losa del techo, cuidando de mantener un nivel preciso y alineamiento correcto. En el origen de cada ramal y en derivaciones, se colocarán pantallas deflectoras para regular el caudal de aire. Las piezas de reducción deberán ser con pendiente no mayor a 45 grados y cuando por razones de espacio esto no sea posible se deberán colocar guidores de chapa para asegurar una distribución homogénea del aire. Los conductos rectangulares deberán estar plegados para aumentar su rigidez. Los pliegues serán hacia afuera en los conductos de alimentación e inyección y hacia adentro en los de retorno y extracción. Todo conducto que supere en un lado la dimensión de 1,1 m. deberá ser reforzado de acuerdo a normas SMACMA.

Aislación: Se seguirán los siguientes criterios: Sobre cielorrasos: los conductos de alimentación de aire acondicionado llevarán aislación. Los conductos de retorno no llevarán aislación cuando corran por sobre el propio cielorraso suspendido. Dentro de Locales Acondicionados: los conductos vistos de alimentación y los de retorno no llevarán aislación. En locales no acondicionados: llevarán aislación tanto los conductos de alimentación como los de retorno. La mencionada aislación se hará con lana de vidrio de 25,4 mm. de espesor y 14 kg/m³ de densidad mínima, adherida a papel kraft con un film de aluminio exterior a modo de barrera de vapor . No se deberá colocar la aislación hasta que se hayan realizado las pruebas de estanqueidad de los conductos y la misma no se interrumpirá al atravesar paredes ni losas como así tampoco en los soportes y uniones. Cuando se coloque aislación alrededor de equipos o elementos que necesiten mantenimiento y/o inspección tales como puertas de acceso, serpentinas, dampers, etc. se deberá tener especial cuidado en la

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

aplicación de la barrera de vapor para que dichos elementos puedan ser manipulados sin que se produzca deterioro de esta barrera y de la aislación. Los tramos de conductos que deban colocarse en el exterior llevarán aislación de las mismas características que las correspondientes a "locales no acondicionados" pero con el doble de espesor (50 mm.) y cobertura de chapa galvanizada BWG 24 para protección mecánica, la que será perfectamente sellada en cada unión.

Pintura: Los conductos que resultaren vistos serán repintados de fábrica o se pintarán con esmalte sintético al tono que fije la inspección. Los conductos se tratarán previamente con mordiente especial para chapa galvanizada (Galvite), luego se le aplicarán a soplete, dos manos de esmalte sintético. Las rejas de inyección, retorno, extracción, etc, también tendrán el mismo tratamiento.

Deflectores: Construidos con chapa galvanizada calibre BW 20. Se utilizarán como elemento de regulación de aire en cada derivación del conducto principal. El accionamiento será a sector y mariposa, colocados en lugar accesible, indicando la posición del mismo mediante chapa estampada.

Persianas de regulación: Serán de aletas opuestas, Bujes de Bronce o teflón, con sector de indicación de posición y mariposa para fijación, aptas para motorizar, marca Ritrac, Idelmet , Terminal Aire y/o Trox

Soportes: Los conductos estarán debidamente sujetos en toda su longitud mediante soportes fijos construidos de acuerdo con los siguientes lineamientos: Perfiles ángulo o planchuelas, desengrasados previamente y pintados con dos manos de antióxido. Las planchuelas serán de 19 mm. x 3,17 mm. Varilla roscada y brocas en la losa, con una separación máxima de 2.50 m entre sí para conductos de hasta 1,2 m de lado mayor o 0,7 m² de sección transversal lo que se cumpla primero y 1,25 m de separación máxima para conductos mayores. El diseño de las grapas o soportes se deberá compatibilizar con las características y formas tanto del conducto como de la estructura sobre la que se apoyará o sujetará debiendo tener en cada caso, la forma de tensores, caballetes, ménsulas o abrazaderas, según corresponda.

REJAS

Rejas de Alimentación: Las rejas de alimentación serán del tipo doble deflexión, triflex, con aletas direccionales en ambos sentidos, vertical y horizontal, construidas en Aluminio Anodizado, regulación de caudal al 100 % (álabes opuestos), marca Ritrac, Idelmet , Terminal Aire y/o Trox.

Difusores de Alimentación: Los difusores serán del tipo arquitectónico para cielorraso del tamaño de la placa, tipo OMNI (Terminal Aire), o similar, tendrán regulador interior para el 100% del caudal, marca Ritrac, Idelmet, Terminal Aire y/o Trox.

Rejas de Retorno y Extracción: Serán construidas en Aluminio Anodizado, sin regulación de caudal, marca Ritrac, Idelmet , Terminal Aire y/o Trox.

Toma de Aire Exterior: Tipo celosía, las aletas estarán construidas en chapa Nº 22 montadas sobre caja de chapa galvanizada calibre 22. Poseerá malla anti-insectos con marco y contramarco para permitir el desmontaje para su limpieza. Su tamaño estará acorde al caudal que arroje el cálculo.

ATENUADORES DE VIBRACIONES

Los conductos, en todos los casos, se conectarán a los equipos asociados mediante juntas de lona impermeable desmontables de no menos de 20 cm. de longitud, fijadas con planchuelas y tornillos. La fijación a tabiques, muros, losas y vigas deberá ser realizada de manera de evitar la transmisión de vibraciones intercalando elementos elásticos siempre que exista la posibilidad de contacto entre superficies rígidas o metálicas. Cuando los conductos atraviesen paredes o losas se dejará una luz de 5 mm. a su alrededor, relleno luego el espacio

PODER JUDICIAL DE SAN JUAN		Página 15
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES		
Proyecto:	Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)	
Documento:	ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES	Rev: 01

entre conducto y mampostería con espuma de poliuretano instalada in situ, en ningún caso se permitirá el relleno con material de construcción.

CONTROLES

El control de temperatura del equipo Roof Top, se realizará por medio de termostatos ambientales, provisto con el equipo, los que comandarán las distintas funciones.

INSTALACION ELÉCTRICA

Se ajustará a Normas.

Alimentación eléctrica 220 VCA o 3 x 380 V. 50 Hz. según corresponda por capacidad. Se colocará un interruptor termomagnético a bornes del equipo Roof Top alojado en gabinete plástico de 1 ° calidad.

Protectores Electrónicos: se le adicionará, en caso de no poseer, un protector de alta y baja tensión, Tipo Electrónico marca Rhomberg Bräsler BP 230 o Slimline SP 230, o similar calidad, y protector por inversión de fases o marca superior.

VENTILACION DE SANITARIOS Y CALABOZOS

10) PINTURAS

10-1) ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Los tabiques nuevos de placa de yeso, paredes de mampostería existentes y cielorrasos existentes se pintarán con Latex mientras que los tabiques de metálicos de celdas y baño se pintarán con esmalte sintético, salvo en el sector de calabozos, oficina de monitoreo y escalera en los que serán pintados con epoxi.

10-2) ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los trabajos se ejecutarán con la mayor perfección, debiendo todas las partes de la obra limpiarse prolijamente y prepararse en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura. Los defectos que pudiera presentar cualquier elemento de la obra serán corregidos antes de proceder a pintarlas. Los trabajos se retocarán esmeradamente una vez terminados. No se permitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas y otros defectos, debiendo emplearse solamente productos especiales de marcas reconocidas.

Incluirán en general todos los materiales y mano de obra, necesarios para la preparación de las superficies nuevas y el pintado completo de los sectores a intervenir. Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa, no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijados por la Inspección de Obra, la Contratista dará las manos necesarias además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que éste constituya trabajo adicional.

La Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a fin de no manchar otras estructuras, tales como vidrios, pisos, revestimientos, cielorrasos especiales, artefactos eléctricos y sanitarios, etc., pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposiciones a juicio de la Inspección de Obra.

Previa a la aplicación de una capa de pintura, se deberá efectuar un recorrido de la superficie a pintar, removiendo con el procedimiento adecuado (lijado etc.) la pintura existente y luego tratando la misma con enduido adecuado sin que queden imperfecciones. No se aplicarán pinturas sobre superficies mojadas o

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

sucias de polvo o grasas.

Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca aceptada por la Inspección de Obra. Se deja especialmente aclarado que en caso de comprobarse incumplimiento de las Normas de calidad en la fabricación del material, el único responsable será la Contratista, no pudiendo trasladar la responsabilidad al fabricante.

Los materiales a utilizar serán:

Látex para interiores: Se aplicará en paramentos verticales y cielorrasos interiores y látex para exteriores en paramentos verticales exteriores en superficies de locales a intervenir. Pintura elaborada sobre la base de copolímeros en dispersión acuosa, especial para revoques, etc.

Esmalte sintético satinado brillante: Se aplicará sobre carpinterías metálicas y de madera, herrerías, cañerías a la vista, tipo Vitrolux o equivalente. Pintura elaborada con resinas sintéticas, denominadas alkydicas.

La carpintería metálica deberá ser tratadas de la siguiente forma: Se procederá a eliminar todas las escorias, rebabas, imperfecciones, etc. y posterior al enmasillado a la piroxilina de resultar esto necesario, se quitará todo vestigio de oxidación, se desengrasara la estructura con aguarrás mineral u otro disolvente. Finalmente se procederá a aplicar a soplete una mano de pintura antióxido, formando una capa protectora homogénea y de buen aspecto. Por último recibirá 2 manos de esmalte sintético tipo ALBALUX, o equivalente calidad.

La carpintería de madera existente: Se procederá a remover la pintura con productos y elementos adecuados a fin de no dañar la madera. Después de lijadas las superficies se tapanán las juntas y poros con masillas de secados rápido, dejando las superficies tersas y sin hendiduras. Una vez lijada la carpintería se le dará una mano de enduido especial preparado en fábrica y después de otro lijado hasta obtener superficies lisas, dos manos de esmalte sintético con el color y brillo elegidos. Toda puerta o ventana debe ser pintada en sus cantos inferior y superior.

Barniz: Se aplicará en hojas de puertas nuevas. Se usará barniz sintético poliuretánico con acabado brillante. Previo pulido esmerado y teñido, en caso de necesario, se dará tapa poros del color que corresponda y luego dos manos de barniz rebajado, lijando suavemente entre manos. La terminación se dará con barniz puro, fuertemente estirado.

Pintura epoxi: Se aplicará en muros, pisos, cielorrasos y carpintería en el sector de calabozos y baño. Se limpiarán todas las superficies asegurándose que queden totalmente libre de humedad. Se aplicará una capa de imprimación epóxi. Una vez seca la imprimación se aplicará dos capas de pintura epoxi, color a definir.

11) INSTALACIÓN DE SEGURIDAD

DETECCION DE INCENDIO

Se colocarán en todos los ambientes a intervenir detectores de humo fotoeléctricos, con luz de emergencia incorporada, alarma sonora, memoria independiente.

12) LIMPIEZA DE OBRA

Al final de cada jornada se organizarán y acomodarán los elementos usados y semanalmente se realizará una limpieza profunda general, procediendo a

PODER JUDICIAL DE SAN JUAN		Página 17
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES		
Proyecto:	Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)	
Documento:	ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES	Rev: 01

efectuar el re-acopio de materiales, organización del espacio utilizado como obrador y revisión de equipos.

El sanitario deberá estar permanentemente limpio y desinfectado, debiendo asegurar el correcto y permanente funcionamiento de su instalación.

Los espacios libres circundantes de la obra, se mantendrán limpios y ordenados limitándose su ocupación con materiales o escombros al tiempo mínimo estrictamente necesario, procediendo periódicamente a retirarlos según lo disponga la Inspección de Obra.

La limpieza final, antes de la entrega de la obra incluye el labado de pisos, limpieza de vidrios y sanitario.

Asimismo deberá procederse a la remoción, cierre o desmantelamiento de toda construcción y/o instalación provisoria, dejando la totalidad del lugar en condiciones de inmediato uso, retirando también todas las maquinarias y herramientas utilizadas por el Contratista y procediendo al acarreo de los sobrantes de la obra.

13) ETAPAS DE OBRA

Dado que estos trabajos de reforma se han proyectado a fin relocalizar distintos sectores hoy operativos resulta necesario definir el siguiente plan para entregas parciales;

1º entrega parcial: calabozos, sala de policías / monitoreo y baño para detenidos: dentro de los dos días hábiles posteriores a la recepción de este sector a satisfacción de la Inspección, el Poder Judicial mudará los calabozos desde su ubicación actual liberando los locales que se afectarán a las obras correspondientes a la próxima entrega parcial. Si fuera necesario por razones de la programación de la obra, podría postergarse la entrega del baño.

2º entrega parcial: archivo: dentro de los 2 días hábiles posteriores a la recepción de este sector a satisfacción de la Inspección, el Poder Judicial mudará el archivo desde su ubicación actual liberando los locales que se afectarán a las obras correspondientes a la próxima entrega parcial;

3º entrega parcial: salas de indagatoria, sala de reconocimiento, acceso y espera:

NOTA:

Los horarios y secuencia de los trabajos a realizar se acordarán con el Departamento de Servicios Generales, según el tipo de trabajo, como así también el lugar para acopio de materiales y herramientas.

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

COMPUTO Y PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESIGNACION	UNI DAD	CANTI DAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1- Preliminares					
1-01	Demoliciones y desmontajes	Gl	1		
2- Obra gruesa					
2-01	Encadenado y dinteles en mamposterías existentes	Un			
2-02	Bancos de mampostería	Gl	1		
3- Revoques y cielorrasos aplicados					
3-01	Retoques donde sea necesario	Gl	1		
3-02	Revoque grueso bajo revestimiento	M2			
4- Pisos y revestimientos					
4-01	Limpieza de piso calcáreo existente y reposición donde sea necesario	Gl	1		
4-02	Pintura epoxi sobre calcáreo existente	M2			
4-03	Piso porcellanato blanco	M2			
4-04	Revestimiento porcellanato blanco	M2			
4-05	Reconstrucción de piso de hormigón en sala de bombas	GL	1		
4-06	Completamiento de revestimiento de travertino en fachada sur	Gl	1		
4-07	Zócalo de madera	MI			
5- Construcción en seco					
5-01	Tabiques de doble placa de yeso en ambas caras con aislación	M2			
5-02	Medio tabique con doble placa ignifuga en una cara	M2			
6- Carpinterías					
6-01	Puerta placa con herrajes (PN)	Un			
6-02	Relocalización de puerta existente (PE1)	Un			
6-03	Ventana de aluminio paño fijo espejado (VN)	Un			
6-04	Ajustes de carpinterías metálicas sector estacionamiento	Gl	1		
7- Herrerías					
7-01	Cerramiento metálico de calabozos	Gl	1		
8- Electricidad y corrientes débiles					
8-01	Tablero seccional (TS)	Gl	1		
8-02	Provisión y armado de RACX de telefonía y datos	Gl	1		
8-03	Provisión y armado de boca con periscopio para 4 bastidores con 2	Un			

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

	tomas 220v, datos, teléfono y audio (tipo D)				
8-04	Provisión y armado de boca con periscopio para 2 bastidores con 1 toma 220v, datos y audio (tipo C)	Un			
8-05	Provisión y armado de boca con periscopio para 2 bastidores con 1 toma 220v y datos (tipo S) , cableada	Un			
8-06	Provisión y armado de tomas para equipos de aire acondicionado y ventilación incluido interruptores	Gl	1		
8-07	Canalizaciones incluido bandejas, cañerías etc..	Gl	1		
8-08	Cableado para 220v / 380v	Gl	1		
8-09	Cableado datos y telefonía	Gl	1		
8-10	Cableado sonido	Gl	1		
8-11	Provisión y colocación de artefactos de iluminación incluido llaves	Gl	1		
8-12	Provisión y colocación de detectores de humo	Gl	1		
9- Termomecánica					
9-01	Provisión e instalación de equipo "roof top" frío calor por caldera a gas	Gl	1		
9-02	Bases para equipos	Gl	1		
9-03	Ductos y rejillas de inyección y retorno	Gl	1		
9-04	Extracción de baños y calabozos	Gl	1		
10-Sanitaria y gas					
10-01	Desagüe cloacal	Gl	1		
10-02	Instalación agua fría	Gl	1		
10-03	Artefactos y griferías	Gl	1		
10-04	Alimentación con gas a equipo de aire acondicionado	Gl	1		
11-Pintura y limpieza					
11-01	Pintura	Gl	1		
11-02	Limpieza final de obra	Gl	1		

TOTAL COSTO DIRECTO

--

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

COMPUTO Y PRESUPUESTO OFICIAL

Nº	DETALLE	%	TOTAL (\$)
1	Costo Directo		
2	Gastos Generales	12% de (1)	
3	Subtotal A (1+2)		
4	Beneficio	15% de (3)	
5	Subtotal B (3+4)		
6	I.V.A.	21% de (5)	
7	Monto Total (5+6)		
8	Ingresos Brutos y Lote Hogar	2,4% de (5)	

PRESUPUESTO TOTAL (7+8)	
--------------------------------	--

Son pesos.... (\$...)

Los porcentajes correspondientes a Gastos Generales y Beneficios podrán ser modificados en mas o en menos por los oferentes, toda vez que el porcentaje consignado ha sido calculado a los fines de determinar el presupuesto oficial de la obra.

Proyecto: **Refacción de Sector sureste del Subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Calabozos, Sala de Entrevistas y Archivo)**

Documento: **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**

Rev: 01

ANÁLISIS DE PRECIOS

- RUBRO
- DESIGNACION
- ITEM
- DESIGNACIÓN

UNIDAD					
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	\$ UNITARIO	\$ PARCIAL	\$ TOTAL
MATERIALES					
MANO DE OBRA					
EQUIPOS					

COSTO SECO \$